

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Buscan BJ y MH blindar frontera

VÍCTOR JUÁREZ

19

Las Alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo acordaron intervenir de manera conjunta 2 kilómetros de frontera para atender las cinco colonias que limitan ambas demarcaciones.

Se trata de 8 de Agosto, Nápoles y San Pedro de los Pinos, en la Benito Juárez, así como Escandón y Tacubaya, en Miguel Hidalgo, en las que se presentó la operación de ocho motopatrullas cuyos distintivos comparten los logotipos de ambas administraciones.

“Desde hace algunos meses platicamos, tenemos un problema de incidencia delictiva en el que de alguna u otra manera hay focos que tenemos que atacar de manera coordinada, precisamente por eso hacer este cuadrante metropolitano donde patrullan elementos de ambas alcaldías”, explicó Santiago Taboa-



■ El recorrido inició en las colonias 8 de Agosto y Escandón y culminó en la Plazuela de los Mártires de Tacubaya.

da, Alcalde de Benito Juárez.

Los funcionarios fueron acompañados por el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, con el que realizaron un recorrido por la frontera y llevaron a cabo breves acciones de remozamiento en muros, guarniciones y carpeta asfáltica.

“Aquí la incidencia delictiva para una población de

80 mil personas y una población flotante de 400 mil es principalmente el robo a transeúnte, a automotor y conductor. Esta es la idea, mapear un grupo especializado, mapeando la zona y aquí blindar, hacernos cargo todos, no echarle la pelotita ni a uno ni a otro”, indicó el alcalde en Miguel Hidalgo, Víctor Romo.



Refuerzan seguridad en B. Juárez y M. Hidalgo

● Firman convenio con la SSC para desplegar 62 policías en la zona fronteriza de las alcaldías

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades de las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez reforzarán la zona fronteriza entre ambas demarcaciones, conformada por cinco colonias, para combatir los focos rojos de incidencia delictiva.

Para ello, firmaron un convenio con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para desplegar un total de 62 elementos, 32 por alcaldía, quienes podrán tener injerencia en detenciones que se lleven a cabo en ambos territorios.

Serán 40 elementos, veinte por cada demarcación, quienes a ple recorrerán las colonias, Escandón, Tacubaya, Ocho de Agosto, San Pedro de los Pinos y Nápoles, los cuales resguardarán en parejas.

Además, 10 elementos, cinco por alcaldía, de la llamada Unidad de Reacción Inmediata y seis elementos de proximidad más en motocicleta, tres por alcaldía, es-

tarán encargados de acciones para combatir directamente a delincuentes.

Ante el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, los alcaldes se comprometieron a desplegar acciones conjuntas para reforzar la seguridad en sus zonas limítrofes.

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, dijo que la instalación de este cuadrante de seguridad contará con elementos equipados para inhibir la incidencia delictiva de la zona y con ello blindar las fronteras de ambas alcaldías.

Mientras que Víctor Hugo Romo, alcalde de Miguel Hidalgo, llamó a que las autoridades se hagan cargo de dichos territorios para que no haya zonas fronterizas entre alcaldías en donde no se actúe en materia de seguridad. ●

EL DATO



Compromiso.

Ante Jesús Orta Martínez, los alcaldes suscribieron un convenio por la seguridad, denominado #BJMHYoTeCuido.



ASEGURAN LOS LÍMITES ENTRE BJ Y MH

17 COM
 Ante la incidencia delictiva en la zona limítrofe entre las alcaldías de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, por primera vez ambas demarcaciones arrancaron un patrullaje conjunto con policías que vigilarán el cuadrante de las colonias Escandón, Nápoles, 8 de agosto, San Pedro de los Pinos y Tacubaya. "Rompiendo fronteras para que no roben en una alcaldía y se escondan en la vecina", aseveró el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Con la presencia del secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, quien fungió como testigo de este convenio de seguridad, Taboada comentó que buscan disminuir el robo de autopartes, robo a conductor de vehículo y a transeúnte.

Estiman que en esta zona confluyen 80 mil



Foto: Eduardo Jiménez

El alcalde de Benito Juárez firmó simbólicamente el acuerdo con la Miguel Hidalgo en presencia del secretario de Seguridad Ciudadana.

residentes y que hay una población flotante de 400 mil personas, por lo que "es un polígono en el que se generan estrategias muy objetivas con ocho elementos en motocicletas recorriendo puntos rojos en este cuadrante y detectando establecimientos mercantiles de corte irregular o que

venden droga".

Ambos alcaldes señalaron que las zonas limítrofes por lo general sufren abandono y nunca se resuelven los problemas de inseguridad y es por ello que por primera vez ponen en marcha esta vigilancia conjunta que será fija.

— Lillan Hernández



INDE AYUDA DE GENERO

La MH acepta foco rojo por personas en situación de calle

El alcalde, Víctor Hugo Romo, dijo que pretenden establecer un albergue

18 COM

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Ante la inseguridad que existe en el Parque Lira, a espaldas del edificio de la alcaldía de Miguel Hidalgo, llevarán a los indigentes a un albergue ubicado en la colonia Escandón, además de que se montó un operativo de vigilancia con diez policías.

Así lo informó el alcalde de esta demarcación, Víctor Hugo Romo, al admitir que este tramo de la avenida Parque Lira es un foco rojo que deben atender.

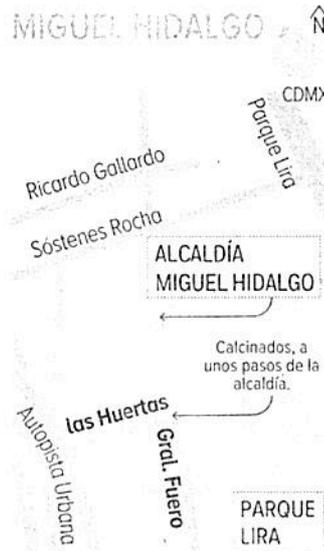
Aseguró que trabajarán junto con la Secretaría de Bienestar Social para que los indigentes acudan al albergue y no busquen refugio en unos 20 puntos que la alcaldía ya tiene ubicados.

“En conjunto con el secretario de seguridad ciudadana y la Policía Auxiliar tenemos una célula permanente en Parque Lira y con la Secretaría de Desarrollo Social hemos dispuesto hacer un albergue para personas



Foto: Paola Hidalgo

El área donde dos personas en situación de calle murieron calcinadas y una más resultó herida el pasado 8 de julio.



en situación de calle; va a estar en la colonia Escandón en la calle Vigil, cerca de la explanada de Tacubaya y la alcaldía de Miguel Hidalgo”, detalló.

Entrevistado luego de firmar un convenio con la alcaldía de Benito Juárez, explicó que los indigentes se refugian en lumbreras y en respiraderos del Metro.

Respecto a la pareja de indigentes calcinada el pasado lunes, Romo comentó que la PGJ ya está viendo las líneas de investigación y que se deslinden responsabilidades del “atroz hecho”.



APRENDEN A RESPETAR

CIUDAD DE MÉXICO. LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MANDÓ A 33 OFICIALES DE LA POLICÍA PARA QUE DISTINGAN CUÁLES SON LAS CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN EL ACOSO, HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL Y SUS CONSECUENCIAS. EL TALLER ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL FUE IMPARTIDO EN LAS INSTALACIONES DEL CUADRANTE UNIVERSIDAD.



■ Más de 30 oficiales fueron capacitados.





Sindicato de Bomberos no cree que perdió la titularidad y se amparará



El Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, cuyo dirigente es Ismael Figueroa Flores, prepara un amparo ante la resolución de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) que reconoció al grupo disidente como nuevo titular del contrato colectivo de trabajo.

La organización presentó un alegato ante la JLCA para exigir que la organización opositora lleve a cabo un recuento y demuestre que los trabajadores están de acuerdo con esa representación sindical, esto con base en el artículo 931 de la Ley Federal del Trabajo.

Sostuvieron que el recuento es "la prueba reina" en un proceso de titular de administración del contrato colectivo de trabajo.

"Es decir, no basta con que supeustamente tenga la mayoría de la representación, sino que es necesario que demuestre que es la voluntad de los trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos sobre quién desean sea el administrador

del contrato colectivo de trabajo", manifestaron representantes de ese gremio en un documento entregado ante la oficialía de partes de la JLCA el pasado 11 de julio. 27 Jul

El escrito incluye una tesis jurisprudencial en la que se establece que el recuento es una acción "idónea" para constatar la decisión personal, absoluta e irrestricta de los empleados respecto a cuál sindicato estiman que debe ser el que vele por sus intereses profesionales.

"El recuento resulta ser la eficaz para demostrar qué gremio debe detentar la representación (...), y la afirmación de que los operarios convinieron en afiliarse a él. Es decir, al no existir recuento alguno, el administrador del contrato colectivo de trabajo sigue siendo el Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México", así lo establece el documento expuesto en redes sociales y firmado por Horacio Gamaliel Guerrero, como secretario suplente del gremio, en

▲ Fueron decenas de marchas las que protagonizaron los disidentes a Ismael Figueroa. Foto Alfredo Domínguez

ausencia de Ismael Figueroa Flores, de quien se desconoce su paradero.

El viernes pasado se dio a conocer que la JLCA otorgó la titularidad y administración del contrato colectivo de trabajo al Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad de la Ciudad de México. Con esta resolución la organización encabezada por Figueroa deberá entregar las cuotas sindicales que descuenta a los trabajadores.

Al respecto el director del Heroico Cuerpo de Bomberos, José Luis Pérez Cova, afirmó que la decisión de la JLCA es un hecho histórico, pues representa la decadencia jurídica del sindicato encabezado por Ismael Figueroa.

Sandra Hernández García



Proponen mayor rigor para emitir las licencias a los conductores

GENOVEVA ORTIZ

A fin de proteger la vida e integridad física de peatones, ciclistas, automovilistas y usuarios de transporte público, las comisiones de Zonas Metropolitanas y de Movilidad del Senado de la República trabaja en la elaboración de una Ley Nacional de Seguridad Vial. Se plantea crear un Registro Único de Licencias de Conductor y la homologación de las mismas mediante exámenes rigurosos para su obtención, incluidos los motociclistas.

Anualmente, en México fallecen alrededor de 16 mil personas por accidentes viales, siendo los peatones el sector más afectado, informaron los legisladores al destacar la importancia de contar con un marco jurídico que ponga en el centro de las políticas de movilidad a las personas.

A partir de la iniciativa presentada por los senadores Patricia Mercado y Martí Bártres, remitida para su análisis a las comisiones de Zonas Metropolitanas y de Movilidad -presidida por la propia senadora Mercado-; y de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, que dirige el senador Víctor Fuentes, se busca poner en el centro de las políticas de movilidad a las personas, sobre todo a los más vulnerables, como peatones y ciclistas.

La senadora Mercado, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, ha insistido en lo valioso de escuchar propuestas de la sociedad para enriquecer esta iniciativa. De hecho, se llevaron a cabo ocho foros regionales sobre el particular, donde personas y autoridades acercaron el quehacer legislativo federal a entidades federativas y municipios.

Así ocurrió entre el 18 de febrero y el 1 de abril en las sedes de Veracruz, Estado de México, Yucatán, San Luis Potosí, Nuevo León, Jalisco, Sonora y Ciudad de México.

Derivado de las ponencias recibidas y escuchadas, se coincidió en que se buscará crear un Registro Único de Licencias de Conductor. También, la revisión de las Normas Oficiales Mexicanas y que las políticas se enfoquen en los peatones y los usuarios más vulnerables.

16

MIL PERSONAS fallecen al año en México por accidentes viales



Busca la Policía droga en la Morelos y la halla

REFORMA / STAFF

Tres hombres, apodados como "El Güero", "El Chucho" y "El Brayan", fueron detenidos por uniformados capitalinos en posesión de droga en la Colonia Morelos, en Venustiano Carranza.

Esto, durante un cateo realizado por la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el domicilio ubicado en el 42 de la calle Jardineros, donde los uniformados encontraron pastillas psicotrópicas, dos armas de fuego y unas 52 bolsas de marihuana.

Además, fueron asegurados al menos cinco botes con droga para venta al menudeo.

La mercancía decomisada fue guardada en dos cajas de plástico color verde y puesta a disposición del Ministerio Público.

Los implicados son Héctor Ismael Razo, "El Güero", de 25 años de edad; Jesús Alberto Olvera Verla, "El Chucho", 22 años y; Brian Enrique Maldonado Muñoz, "El Brayan", de 27.



■ En el operativo, que dejó tres jóvenes detenidos, fueron aseguradas droga y armas de fuego.

Los tres sospechosos fueron llevados a bordo de una patrulla a la Fiscalía para la Atención del Delito de Narcomenudeo, en la Alcaldía Azcapotzalco, adonde llegaron hacia las 14:00 horas.

Sólo uno de los imputa-

dos, "El Brayan", tiene como antecedente penal un ingreso al reclusorio en 2014.

En otro operativo, realizado ayer por policías de la PGJ local, se detuvo a cuatro sujetos en una casa de la calle Trabajo y Previsión So-

cial, Colonia Federal, Alcaldía Venustiano Carranza, donde los agentes hallaron 52 bolsas pequeñas con marihuana, 7 sobres con polvo blanco y un frasco con la misma sustancia, además de dos básculas de las llamadas grameras.



CAEN TRES PRESUNTOS HAMPONES DURANTE OPERATIVO EN TEPITO

Pág. 15

L10

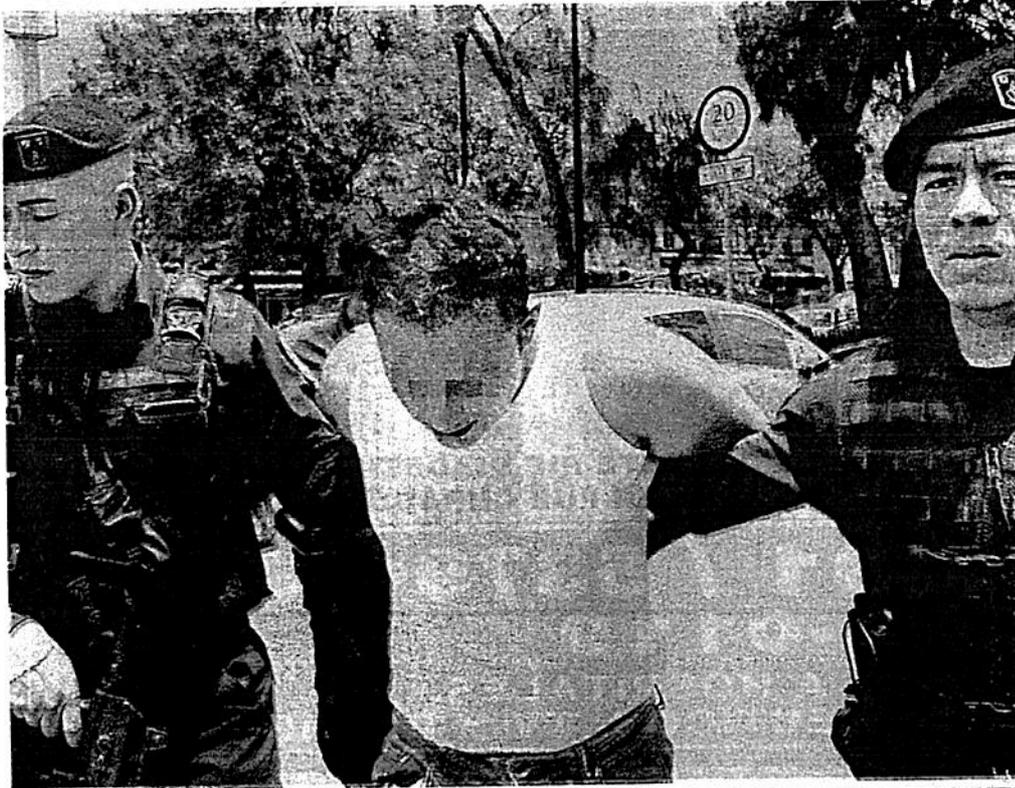


FOTO: DAVID DEOLARTE



Hasta los trastes con que envasa la droga fueron asegurados / FOTO: DAVID DEOLARTE





Caen tres... (2)

OPERATIVO EN LA MORELOS

Detienen a tres narcomenudistas

ALBERTO JIMÉNEZ

Se les aseguró un arma larga, una pistola calibre .9 milímetros y empaques plásticos con marihuana, así como con cocaína en su interior

Durante un operativo contra el narcomenudeo en la colonia Morelos, tres sujetos fueron detenidos por policías capitalinos; se les aseguró un arma larga, una pistola calibre 9 milímetros y empaques plásticos con marihuana y cocaína en su interior.

El mandato judicial fue cumplimentado en el inmueble con número 42 de la calle Jardineros, en la Colonia Morelos; al catear el domicilio se encontró la droga, las armas de fuego y a los tres sujetos.

Los tres detenidos se identificaron co-

mo Héctor Ismael "N", alias *El Güero* de 25 años; Jesús Alberto "N", alias *El Chuch* de 22 años; y Bryan Enrique "N", alias *El Brayan* de 27 años.

Agentes de la SSC CDMX trasladaron a los tres detenidos y lo asegurado a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo, en la Alcaldía Azcapotzalco.

La Procuraduría capitalina inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, hipótesis con fines de comercio.

Trabajos de gabinete determinarán si los imputados están relacionados con actos delictivos y si tienen antecedentes penales; del mismo modo, peritos en balística analizarán las armas de fuego para ver si tienen relación con otros ilícitos.

Se espera que un Juez de Control califique como legal su detención, determine su situación jurídica e interponga las medidas cautelares correspondientes.



ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

Caen cuatro por la venta de drogas

NOTIMEX

22 MET

En un operativo, policías de investigación aseguraron 52 bolsas de vegetal verde y siete sobres con polvo blanco

Policías adscritos a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo cumplieron una orden de cateo y detuvieron a cuatro hombres en posesión de diversas dosis de un vegetal verde, así como de polvo blanco, al parecer cocaína, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México detalló que la detención ocurrió en un domicilio de la calle Trabajo y Previsión Social, colonia Federal.

El mandato judicial fue ejecutado bajo la integración de la carpeta de investigación iniciada por el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con la hipótesis de fines de comercio, de acuerdo con un comunicado de la procuraduría capitalina.

Abundó que agentes de investigación de la PGJ acudieron al inmueble y efectuaron una revisión en la que aseguraron a los cua-

tro imputados, lo anterior, sumado a 52 bolsas pequeñas con vegetal verde, siete sobres con polvo blanco y un frasco con igual sustancia.

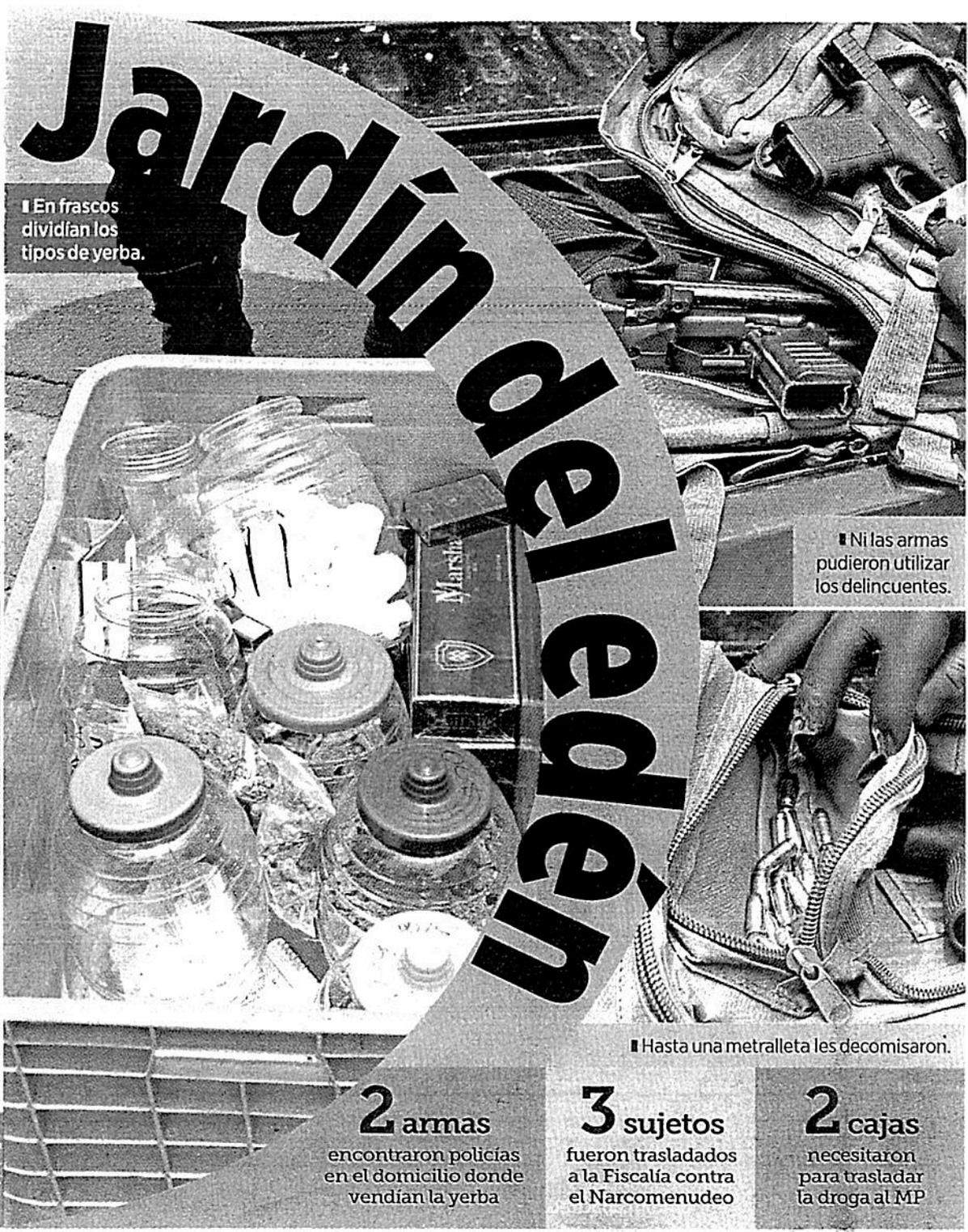
Además, fueron decomisadas dos básculas de las llamadas grameras, y se colocaron sellos de resguardo, indicios que fueron asegurados por personal de la Dirección General de Servicios Periciales, quienes determinarán de qué tipo de narcóticos se trata.

HOMICIDIO

En otros hechos también en la alcaldía de Venustiano Carranza, la procuraduría General de Justicia inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio culposo, luego de que un hombre de aproximadamente 50 años cayera de la camioneta en la que viajaba en la colonia Romero Rubio.

A las 05:50 horas de ayer elementos policíacos fueron requeridos en la esquina de Egipto y Oceanía, donde reportes preliminares señalan que la víctima viajaba a bordo de un vehículo Chevrolet Express, color blanco, y se provocó lesiones mortales al abrirse la puerta y salir del mismo.

El conductor de la camioneta, de 26 años, quedó a disposición del representante social, a efecto de deslindar responsabilidades.



Jardín del eden

■ En frascos dividían los tipos de yerba.

■ Ni las armas pudieron utilizar los delincuentes.

■ Hasta una metralleta les decomisaron.

2 armas

encontraron policías en el domicilio donde vendían la yerba

3 sujetos

fueron trasladados a la Fiscalía contra el Narcomenudeo

2 cajas

necesitaron para trasladar la droga al MP



Jardín... (2)

Detienen policías de élite a sujetos que vendían yerba en Colonia Morelos

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- El Güero, El Chucho y El Brayan fueron detenidos.

A los tres se les encontraron pastillas psicotrópicas, dos armas de fuego, una de ellas de alto poder, y al menos 50 bolsas de marihuana.

Durante un operativo, la Policía Metropolitana descubrió el enervante en un domicilio de la Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza.

Versiones preliminares indican que los agentes llevaron a cabo el cateo en el domicilio número 42 de la calle Jardineros. En el dispositivo encontraron 52 envoltorios de hierba y al menos cinco botes con distintos tipos de drogas.

Los detenidos fueron identificados como Héctor Ismael Razo, El Güero, de 25 años; Jesús Alberto Olvera Verla, El Chucho, 22 años, y Brian Enrique Maldonado Muñoz, El Brayan, de 27 años.

A las 14:00 horas, un convoy de llegó a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo con los detenidos y la mercancía fue decomisada, guar-

dada en dos cajas.

Solo uno de los imputados, El Brayan tiene antecedentes penales con un ingreso al reclusorio en 2014.

En otro operativo realizado ayer por policías de la PGJ local se detuvo a cuatro sujetos en una casa de la calle Trabajo y Previsión Social, Colonia Federal, Alcaldía Venustiano Carranza.

En el sitio se encontraron 52 bolsas pequeñas con vegetal verde, siete sobres con polvo blanco y un frasco con igual sustancia, además de dos básculas de las llamadas grameras.

Los policías colocaron sellos de clausura en el domicilio y serán los peritos quienes definan la cantidad total de los narcóticos decomisados.



POR PLEITO DE DROGA LO MATAN A TIROS EN LA COLONIA MORELOS FACUNDO RECIBIÓ TREMENDA RAFAGUIZA

Por la droga, lo ajusticiaron en el barrio de Tepito

ALBERTO JIMÉNEZ

Fue detenido el homicida en Eje 1 Norte y Allende

Facundo "N", presunto narcome-¹² nudista del barrio de Tepito, fue asesinado a balazos en las inmediaciones de la colonia Morelos; la víctima se encontraba en el cruce de República de Costa Rica y Manuel Doblado al momento que fue interceptado y acribillado.

El responsable llegó al cruce referido a bordo de una motocicleta de baja cilindrada, sacó una pistola calibre .22 milímetros, se acercó a Facundo y le disparó a quemarropa en múltiples ocasiones.

Cometido el homicidio, el agresor intentó escapar por calles aledañas, aunque fue monitoreado y seguido por personal del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (CS).

En el cruce de Eje 1 Norte López Rayón e Ignacio Allende, fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina y llevado a la agencia del Ministerio Público en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante una revisión a sus pertenencias,

al agresor -que se identificó como Harol Uriel "N" de 18 años- le fue encontrada una arma de fuego calibre .22 milímetros. La motocicleta involucrada fue llevada a un depósito vehicular para ser analizada y determinar si está relacionada con la comisión de otros delitos.

En el lugar de los hechos, policías preventivos delimitaron un perímetro de seguridad y acordonaron el sitio para evitar que los indicios fueran alterados o eliminados.

Vecinos salieron a la calle a observar lo ocurrido y tratar de identificar el cuerpo de la víctima; más tarde, un hombre que se encontraba junto al cordón de seguridad, dijo ser el padre del baleado.

Por último, personal de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México levantó el cuerpo y lo trasladó al Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO) para practicarle la necropsia de rigor.

Trabajos de investigación permitirán determinar si la víctima estaba relacionada con alguna organización criminal en el Barrio de Tepito, y si contaba con antecedentes penales.

La Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio tiene en calidad de imputado a un hombre de 18 años, señalado como el presunto autor material del homicidio.



EJECUTADO EN EL BARRIO

PRESUMEN NARCOVENGANZA

LE DAN MATE EN TEPIS

Motosicarios dispararon vs Facundo cuando se encontraba con su chava

IGNACIO RAMÍREZ

Cuando se encontraba cerca de su casa acompañado de su pareja, un hombre fue asesinado por los tripulantes de una motocicleta en la colonia Morelos, en Cuauhtémoc.

Policías del sector Centro fueron alertados a las 21:36 horas del viernes acerca de disparos y un hombre que yacía en un charco de sangre en la esquina de República de Costa Rica y Manuel Doblado.

La víctima —presuntamente identificada como Facundo Miranda— fue agredida cuando se encontraba muy cerca de su domicilio, en Manuel Doblado. De acuerdo con reportes, los sicarios viaja-

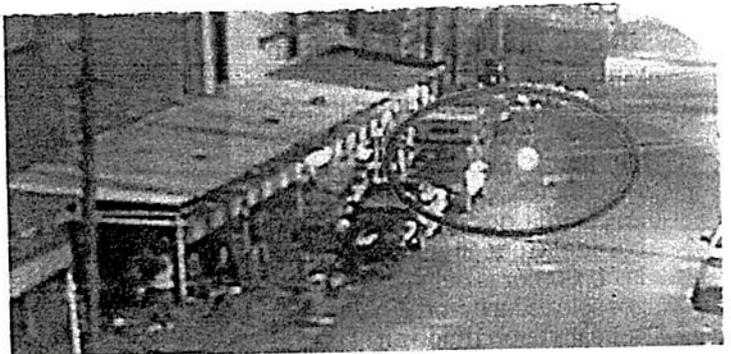
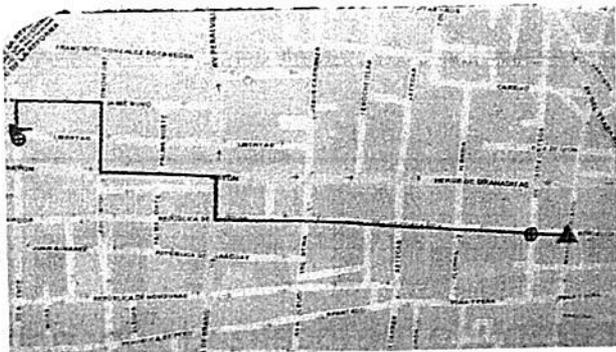
ban en una moto y el copiloto fue quien disparó.

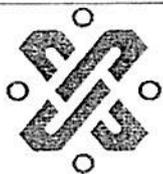
Aunque paramédicos acudieron al lugar, el herido —de unos 30 años— ya había perdido la vida debido a un impacto que sufrió en la cabeza. La zona permaneció bajo custodia policial hasta que los Servicios Periciales realizaron las diligencias pertinentes y trasladaron el cuerpo a la morgue local.

El agente del MP abrió un expediente para esclarecer el móvil del homicidio, que apunta hacia una venganza por narcomenudeo.

Mediante las cámaras, las autoridades lograron ubicar la moto sobre Costa Rica. La PGJ confirmó la detención de un sujeto.

Las cámaras ubicaron a los presuntos asesinos sobre la calle Costa Rica y tras una persecución fue asegurado uno de ellos en Allende y Eje 1 Norte.





ZONA ROSA

A proceso, los dos policías acusados de violación

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

Los dos policías acusados de violar a una joven en la Zona Rosa fueron vinculados a proceso y aunque buscaron un amparo, la Procuraduría logró capturarlos y llevarlos a proceso, apuntó el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta.

Entrevistado luego de participar en la firma de convenio de seguridad entre las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo, el titular de la SSC explicó que por la denuncia de una activista de la comunidad LGBTTI contra los dos policías supieron de este hecho.

“Tomamos conocimiento; Asuntos Internos actuó y los detuvo, posteriormente fueron arrestados por la policía, obtuvieron un amparo, pero pudimos lograr, a través de la Procuraduría, una orden de aprehensión y están en prisión en este



17 COM

Agresores

De acuerdo con las investigaciones, los agentes aprovecharon que una mujer estaba drogada para violarla.

momento, y se les vinculó a proceso, para que enfrenten las consecuencias”, dijo.

Orta Martínez reiteró que no van a tolerar abuso policial y que lo van a erradicar.

“Estamos decididos a combatir la corrupción desde la policía y esta es una consecuencia de un mal acto de parte de policías”, dijo.

Recordó que ya se presentó la Comisión Ciudadana para combatir la corrupción, donde van a poder realizar denuncias civiles y policías.



TLALPAN

Caen dos menores por robo a casa

^{COM}
Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron la madrugada de ayer a dos menores de edad por robo a casa-habitación.

Alrededor de las 02:00 horas un hombre de 37 años de edad reportó que dos sujetos habían ingresado a su domicilio, ubicado en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, en la alcaldía de Tlalpan.

Al lugar arribaron policías adscritos al Cuadrante del Sector Hospitales. Justo a su llegada los responsables huyeron por lo que inició una persecución que culminó en la calle de Ojo de Agua, entre Gardenia y Geranio.

A los imputados, ambos de 15 años de edad, se les encontró en posesión de equipo de sonido que habían sustraído.

Ante ello fueron trasladados a la Agencia 57 Especializada en Asuntos del Menor, en donde fueron identificados plenamente por el afectado.

Por estos hechos se inició una carpeta de investigación por el delito de robo a casa-habitación y en las próximas horas se definirá la situación jurídica de los implicados.